

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2554

Impreso el día 21 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2015

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y  
CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Congreso** de Ciencias Ambientales –CO-PIME 2015–, realizado del 7 al 9 de octubre de 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Bianchi (I. M.)** (3.775-D.-2015)
2. **Vilariño** (3.970-D.-2015)
3. **Martínez (J. C.)** y **Olivares** (3.976-D.-2015)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño y el proyecto de resolución de los señores diputados Martínez (J. C.) y Olivares por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso de Ciencias Ambientales –COPIME 2015–, a realizarse del 7 al 9 de octubre de 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso de Ciencias Ambientales –COPIME 2015–, a realizarse del 7 al 9 de octubre de 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de octubre de 2015.

*Griselda N. Herrera. – Carlos R. Brown. –  
Mara Brawer. – Luis E. Bastera. – Ramón*

*E. Bernabey. – José A. Ciampini. – Alicia M. Comelli. – Ana M. Ianni. – Manuel H. Juárez. – Soledad Martínez. – Edgar R. Müller. – Antonio S. Riestra. – Cornelia Schmidt-Liermann. – José A. Vilariño. – Cristina I. Ziebart.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño y el proyecto de resolución de los señores diputados Martínez (J. C.) y Olivares, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso de Ciencias Ambientales –COPIME 2015–, a realizarse del 7 al 9 de octubre de 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlos favorablemente, y unificados por tratarse de una temática similar.

*Griselda N. Herrera.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso de Ciencias Ambientales –COPIME 2015– a realizarse los días 7, 8 y 9 de octubre de 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Ivana M. Bianchi.*

\* Artículo 108 del reglamento.

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el 5° Congreso de Ciencias Ambientales –COPIME 2015–, a realizarse entre los días 7 al 9 de octubre de 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*José A. Vilariño.*

3

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del Congreso de Ciencias Ambientales COPIME 2015, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires los días 7, 8 y 9 de octubre de 2015.

*Julio C. Martínez. – Héctor E. Olivares.*